



Protesta contra el proyecto

Valencia 23. Los obreros ferroviarios de las minas de Ojos Negros, en número de 1.200, han acordado protestar contra el proyecto...

Congreso internacional de turismo

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo del Congreso de turismo se dio cuenta de haber hecho entrega el Sr. Canalejas de las 25.000 pesetas con que contribuye el Gobierno a los festejos...

Excursiones a los alrededores de Madrid

El Comité organizador del V Congreso internacional de turismo, además de las excursiones a Toledo y a El Escorial, a las cuales serán invitados los señores congresistas...

SEGOVIA

Esta excursión se realizará el sábado 26. Los grandiosos monumentos que esta histórica ciudad encierra se visitarán en coche, y siendo acompañados los señores excursionistas por una comisión del Municipio...

AVILA

Esta excursión se realizará el lunes 28. El tren saldrá de Madrid a las ocho y cinco de la mañana, y regresará por la noche. Una comisión del Ayuntamiento acompañará a los congresistas en la visita de los monumentos de la población...

VIDA TEATRAL

Lara. Mañana se celebrará, a las cuatro y media, una escogida función de tarde, poniendo en escena las aplaudidas comedias en dos actos «El incierto porvenir» y «La revolución desde abajo» (nueva).

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de la magistratura firmados anteayer por Su Majestad el Rey, que ya hemos publicado. Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

de traslado la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Sevilla y otra del Instituto de Lugo. Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer una plaza de profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas...

Yo no quiero hablar de antagonismos entre diversas clases de ingenieros, porque a todos los juzgo igualmente dignos y celosos de sus deberes; pero debo declarar que la misma importancia que tienen los de caminos, canales y puertos para el desarrollo de las fuerzas de la nación tienen los industriales.

SENADO

Sesión del 23 de Octubre de 1912. Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. López Muñoz. Escasísima concurrencia.

Neurología

El PRESIDENTE pronuncia sentidas frases a la memoria del fallecido senador don Emilio de Alvear. A ellas se adhieren los Sres. AZCÁRRAGA, PICO, POLO Y PASCALÓN, LABRA, ALDEGUA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y se acuerda conste en el acta el sentimiento de la Cámara por tan triste pérdida.

Orden del día

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley hipotecaria vigente. Sin debate de totalidad se procede a la discusión del articulado, que es también aprobado sin discusión.

CONGRESO

Sesión del 23 de Octubre de 1912. Abrese la de hoy a las tres y veinticinco, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.

El presupuesto de Guerra

El Sr. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ: En la votación definitiva del presupuesto de Guerra aparece mi nombre, siendo así que no me hallaba en el salón. El Sr. SERRANO: Entonces, la votación es nula, porque sólo se aprobó por un voto de mayoría.

«LE CHIC»

Ha aparecido el primer número de una gran ilustración de modas, hispano-americanas, bajo el título de «Le Chic». Esta revista, constituye en España una verdadera excepción, comparable con las mejores publicaciones de esta índole inglesas, alemanas y francesas.

NOTICIAS

En el salón de actos de la Casa del Pueblo se celebró anoche la sesión preparatoria del Congreso de las Juventudes socialistas. Asistieron 40 congresistas en representación de 92 Juventudes socialistas.

EL TIEMPO

La importante borrasca de las islas Británicas presenta hoy su centro en el Paso de Calais (745 mm); coexistiendo con ésta, aparece hoy otra de un nivel sensiblemente igual sobre el golfo de Génova...

bre el golfo de Génova, por cuya causa, los vientos soplan en España con fuerza de la región del Norte, principalmente sobre las costas del Cantábrico, levantando mar gruesa. Ha llovido y lueve copiosamente sobre Galicia y zona Cantábrica, y de un modo menos apreciable hacia el NE. de la Península Ibérica.

La temperatura máxima fué de 25 grados en Murcia, y la mínima de cero grados en Burgos y Segovia. Son probables los vientos fuertes de la región del Oeste en todas nuestras costas y que continúe el mal estado del mar.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0. A las doce, 18° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0. La máxima fué de 19°. La mínima de 7°. El barómetro marca 704 mm.—Variable, con tendencia a lluvia.

COMENTARIOS A UN DEBATE

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Urzáiz en el Congreso, ha merecido de la prensa los comentarios que copiamos a continuación. Dice «El Radical»:

«Todo el interés, toda la expectación, estaban ayer tarde circunscritos al anunciado discurso del Sr. Urzáiz. Goza este ex ministro de autoridad parlamentaria por sus campañas atrevidas, y no es extraño que desde las primeras horas se viesen los escaños y tribunas repletos de gente, ansiosa de escuchar su palabra, cortante y malintencionada.

«(El Liberal), en su artículo de fondo, dedica los siguientes párrafos al discurso: «Reanudado el debate, habló el Sr. Urzáiz, con la competencia y la independencia que le han granjeado tanta autoridad y tantas simpatías, para rechazar el proyecto desde el principio hasta el cabo, y para condenar las tendencias del Gobierno a la militarización de los servicios públicos.

«A su entender, toda huelga es lícita, sea cual fuere la causa que la provoque. Prevalecerá o no, según el ambiente que la rodee; pero las leyes por sí solas jamás evitarán que se produzca. Hace años, con la ley de Jurisdicciones, cuasi se militarizó la justicia, y ahora, con la ley en proyecto, se trata de militarizar los transportes.

«Nada tan temerario y tan absurdo como el querer que en ciertos momentos el servicio de ferrocarriles se haga a la fuerza por soldados. Eso convendría, tal vez, a los revolucionarios; a los ciudadanos pacíficos, en modo alguno les conviene. Confía, por tanto, el Sr. Urzáiz en que la ley irá al foso. La echarán las minorías, cuya responsabilidad en dejarla pasar sería tan grande como la de la mayoría, la del Gobierno y la del poder moderador que la sancionase.»

«(El País) dedica un extenso artículo, titulado «El solitario más acompañado», a comentar el discurso del Sr. Urzáiz, y de él entresacamos los párrafos siguientes:

«(Urzáiz ha tenido que separarse de los conservadores y de los liberales por motivos de moral pública; Urzáiz ama más la verdad que la retórica; Urzáiz no es jefe de partido, ni siquiera de grupo; Urzáiz no tiene un Comité que le haya elegido presidente honorario, y, sin embargo, dudamos mucho que haya un político monárquico tan popular como el Sr. Urzáiz, y negamos que haya otro más respetado que el Sr. Urzáiz por la opinión pública.

«Como quien no dice nada, dejándose caer, nos hizo observar el ex ministro de Hacienda muy curiosas y significativas casualidades. El año 8, en pleno terrorismo barcelonés, presenta en el Senado el Gobierno conservador dos proyectos de defensa social; el llamado vulgarmente de terrorismo, y el que exhorta al Jurado de entender en los delitos terroristas. Al mismo tiempo, simultáneamente, leía en el Congreso otros dos proyectos: el de Comunicaciones marítimas y el de ferrocarriles secundarios.

«Ahora, en pleno conflicto ferroviario, y en una misma Cámara, presenta el Gobierno los proyectos de Fomento y el de empréstito. Se aprobaron el 8 los proyectos económicos y quedó extramuros el de terrorismo. ¿Pasará ahora lo mismo? Se archivará el de Fomento y se aprobará el de Hacienda, que a nadie preocupa. Contra ese proyecto, que faculta al Gobierno para gastar, como quiera, 300 millones, cerró el Sr. Urzáiz, implacable y lógico.

«Entró luego a combatir los proyectos del ministro de Fomento contra los ferroviarios. Estuvo claro, franco, liberalísimo. El Sr. Urzáiz defiende sin tapujos, sin reservas mentales, sin distinguios, noble, sinceramente, la libertad de huelga, el derecho a la huelga. Esta declaración vale por cien discursos elocuentes, brillantes y por miles de promesas socialistas.

«El proyecto es, para el Sr. Urzáiz, malo por innecesario, por injusto, por antiliberal (aunque el reproche, de puro ofensivo, haya pasado de moda) y revolucionario. Tan revolucionario y peligroso que, a su juicio, los republicanos deberían matarlo.

«Contra la militarización, que no ha sido llevada al proyecto (esto es lo que tiene de menos malo), que constituyó su prólogo, hizo el Sr. Urzáiz observaciones dignas de un hombre de gobierno, de un verdadero estadista.

«Razonó después sobre las anomalías que nacerán de considerar funcionarios públicos a los obreros y empleados de las

JUSTICIA INGLESA

El periódico «El Anunciador», de Gibraltar, publica lo siguiente: «Delante del Tribunal de Newcastle compareció ha días un pobre hombre llamado Henry Bostin, acusado de haber robado en una panadería, aprovechándose de la ausencia de su dueño, varios pedazos de pan.

«En sus declaraciones, dijo el acusado que el hambre le había obligado a cometer el delito. Efectivamente, el infeliz había cuarenta horas que no comía.

«El propietario de la panadería dice que si el acusado hubiese pedido, él se lo habría dado.

«El juez, dirigiéndose al reo, le amonestó por su delito, diciéndole que el hombre vale más que la vida, condonándole a diez días de prisión con trabajo forzado.

«Después, dirigiéndose al público, dijo lo siguiente: «También debía condenar a todos los que aquí representan al pueblo, porque dejan morir de hambre a un hermano que en su desesperación se convierte en delincuente.

«Ya que no puedo encerrarlos a todos en la cárcel, empezando por mí mismo, pido que me ayudéis en la suscripción que inicio a favor del condenado, para que cuando cumpla la pena impuesta no se vea obligado por el hambre a reincidir en el delito.

«El juez echó mano al bolsillo y entregó media libra esterlina al acusado. Algunas personas salían sin dar nada, entre ellas el dueño de la panadería, a la parte recusadora.

«Entonces el juez, al verle salir, le mandó llamar y le dijo: «—Usted ha dicho que si el condenado hubiese pedido pan se lo habría dado. No lo hizo así y ha sido condenado por que nadie debe atentar contra la propiedad ajena.

«Ahora bien; en el momento de sacar al reo, usted que está convencido de la miseria que le llevó a cometer el delito, se va tranquilamente sin remediar la desgracia, lo cual prueba que no es verdadera la declaración prestada (de que le hubiera dado el pan si se lo hubiese pedido antes.)

«Existe una antigua ley inglesa que condena a todo industrial que no es celoso de sus negocios. Queda, pues, probado que el condenado hurtó el pan porque usted estaba traído.

«Pues bien, yo le condeno a pagar de libras esterlinas por esa falta.»

EXTRANJERO

El tratado hispano-francés. París 23. «El Petit Parisien» dice que el tratado franco-español no ha sido firmado por estar pendiente un detalle referente al territorio de los Beni-buyagi en el Mulay.

Sindicato disuelto. París 23. El Tribunal correccional ha dictado disolución del Sindicato de maestros de departamento del Sena, condenando a falta de comparecencia a una multa de francos a cada uno de los 25 maestros que constituían la mesa del incurso.

PROVINCIAS

El descanso dominical.—Fuerte torporal. Bilbao 23. Una comisión del Círculo Mercantil denunciado al gobernador que en algunos pueblos de esta provincia, especialmente en Sestao y Baracaldo, se infringe la ley del descanso dominical, con perjuicio del comercio de Bilbao. El gobernador ha oficiado a los alcaldes que les impondrá una multa de 500 pesetas si el domingo continúa la apertura, enviando a la policía para comprobarlo.

Los pueblos situados en las márgenes de la ría protestan de que no se les ha cumplido dicha ley, y en cambio se les obliga a la apertura de los comercios de Portugalte, a pretexto de que los mercados se arruinan y se ven obligados a faltar a la ley, siendo así que éstos se encuentran en mejores condiciones que aquellos.

Reina un fuerte temporal. Todos los buques han reforzado las amarras. Varios vapores pesqueros han entrado arribada forzosa. De Castro-Urdiales comunican a la Comandancia de Marina que a un vapor pesquero perteneciente a la matrícula de Laredo, se le habían soltado las amarras yendo con rumbo a Pencia. No ha podido salir ningún vapor en su auxilio a causa del temporal. Se teme haya naufragado.

Un incendio

Bilbao 23. A las doce de la noche se ha declarado un incendio en un taller de construcción de carruajes, situado en la calle de Zaldúa, tomando gran incremento el fuego a causa del fuerte viento que reinaba. Acudieron en seguida dos brigadas de bomberos que lograron localizar el incendio, que amenazaba propagarse a un local de caridad donde dormían 250 personas.







